

**FITXA IDENTIFICATIVA****Dades de l'Assignatura**

Codi	43210
Nom	Promoció i protecció dels drets humans per Nacions Unides
Cicle	Màster
Crèdits ECTS	2.0
Curs acadèmic	2021 - 2022

Titulació/titulacions

Titulació	Centre	Curs	Període
2147 - M.U. en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible12-V.2	Facultat de Dret	1	Segon quadrimestre

Matèries

Titulació	Matèria	Caràcter
2147 - M.U. en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible12-V.2	4 - Especialització professional	Optativa

Coordinació

Nom	Departament
SANJOSE GIL, DESAMPARADOS	65 - Dret Internacional 'Adolfo Miaja de la Muela'

RESUM

Actividades de promoción de los derechos humanos por las Naciones Unidas: tipología. La asistencia técnica: clases. Mecanismos convencionales de tutela de los derechos humanos en el marco del sistema de las Naciones Unidas. Mecanismos no convencionales de tutela.

CONEIXEMENTS PREVIS**Relació amb altres assignatures de la mateixa titulació**

No heu especificat les restriccions de matrícula amb altres assignatures del pla d'estudis.



Altres tipus de requisits

No se exigen.

COMPETÈNCIES

2147 - M.U. en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible12-V.2

- Ser capaçs d'identificar i aplicar els instruments nacionals i internacionals de protecció dels drets humans, així com els mecanismes a través dels quals implementar el desenvolupament humà s o s t e n i b l e .
- Capacitat per interpretar els fenòmens socials concrets fent ús dels coneixements teòrics sobre les distintes propostes i estratègies en el camp dels drets humans.
- Interiorització de la importància del diàleg, de la comprensió de les opinions distintes i de l'empatia en la cerca conjunta de solucions justes als problemes socials.
- Desenvolupament de les habilitats socials necessàries per facilitar i mediar críticament i èticament en la resolució de conflictes, a través dels processos de diàleg, consens i compromís responsable.
- Maneig de les eines jurídiques, de gestió i en el camp de les infraestructures necessàries per a la implementació pràctica dels objectius generals sobre els quals versa el màster.
- "Ser capaç de: a) manejar les fonts d'informació bibliogràfica i dels mass-mitja i saber fer ús de les ferramentes necessàries per a la implementació pràctica dels objectius generals del Màster; b) aprendre a seleccionar la informació valuosa i a realitzar una reflexió crítica sobre la informació rebuda; i, c) adquirir la terminologia específica i el maneig d'idiomes en els camps especialitzats sobre els quals versa el màster. Algunes matèries poden ser impartides en altres idiomes (anglès, italià, francès...) per professionals d'institucions internacionals y/o per professors estrangers.
- Desenvolupar les habilitats socials per a facilitar la resolució de conflictes, a través de processos de diàleg i la busca conjunta de solucions justes als problemes socials.

RESULTATS DE L'APRENTATGE

La finalidad de esta asignatura es “formar” al estudiante en el ámbito de la protección internacional de los derechos humanos en el marco del sistema de las Naciones Unidas, conocer los instrumentos normativos e institucionales de dicho sistema, saber utilizarlos en la defensa de derechos humanos y aprender a aplicarlos en los sistemas nacionales de derechos fundamentales

DESCRIPCIÓ DE CONTINGUTS



1. ANTECEDENTES CARACTERES Y ESTRUCTURA DEL SISTEMA INTERNACIONAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. El proceso de internacionalización de los derechos humanos
2. Caracteres del sistema internacional de los derechos humanos
3. Las relaciones entre la protección internacional de derechos humanos y otros ámbitos de protección de la persona: protección de refugiados y derecho internacional humanitario
 - 3.1. Derecho internacional humanitario y derecho internacional de los derechos humanos
 - 3.2. Derecho internacional para la protección de los refugiados y derecho internacional de los derechos humanos

2. LA PROTECCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL AMBITO UNIVERSAL: EL MARCO NORMATIVO

1. El sistema de protección de los derechos humanos de las Naciones Unidas
2. El marco normativo del sistema de protección: los textos básicos
 - 2.1. La Carta de Derechos Humanos:
 - 2.1.1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos
 - 2.1.2. Los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de 1966
 - 2.2. Los tratados básicos de especificación de la Carta de Derechos Humanos
 - a) Los tratados de especificación de derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad
 - b) Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
 - c) Convención de los Derechos del Niño
 - d) Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familiares
 - e) Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad
 - 2.2.1. Los tratados de derechos humanos que abordan fenómenos específicos
 - a) Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación Racial
 - b) Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes
 - c) La Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas
 - 2.2.2. Otros instrumentos internacionales de derechos humanos

3. LA PROTECCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL AMBITO UNIVERSAL: EL MARCO INSTITUCIONAL

1. Los órganos principales de Naciones Unidas y los derechos humanos
2. Los órganos subsidiarios y los órganos convencionales
 - 2.1. Tipología de órganos
 - 2.2. El Consejo de Derechos Humanos



- 2.3. Los Procedimientos Especiales
- 2.4. El Comité Asesor
- 2.5. Los órganos convencionales
- 2.6. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- 3. Características del marco institucional
- 4. La coordinación institucional del Sistema de Naciones Unidas

4. LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL AMBITO NACIONAL: LA APLICACIÓN NACIONAL DE LA PROTECCION INTERNACIONAL

- 1. Las medidas generales de aplicación en los tratados de derechos humanos
- 2. El marco normativo del sistema: valor de los tratados de derechos humanos en el derecho español
 - 2.1. Los tratados de derechos humanos como tratados internacionales
 - 2.2. El valor de los tratados de derechos humanos como criterio de interpretación de la Constitución: el artículo 10.2 de la CE
- 3. El marco institucional del sistema: Los actos de los mecanismos de protección internacional en el sistema español
 - 3.1. El planteamiento del problema en la jurisprudencia española
 - 3.2. La diversidad de actos adoptados por los órganos de tratados
 - 3.2.1. Observaciones Finales
 - 3.2.2. Comentarios Generales
 - 3.2.3. Dictámenes y Medidas provisionales
 - 3.3. El objeto y fin de los Dictámenes y de las Medidas provisionales de los órganos de tratados
 - 3.3.1. El objeto y fin de los dictámenes
 - 3.3.2. El objeto y fin de las medidas provisionales
- 4. La aplicabilidad interna de los actos jurídicamente vinculantes en el ámbito internacional
 - 4.3. Obligatoriedad internacional y obligatoriedad interna
 - 4.4. La necesidad de reformas legislativa

**VOLUM DE TREBALL**

ACTIVITAT	Hores	% Presencial
Classes de teoria	14,00	100
Estudi i treball autònom	10,00	0
Lectures de material complementari	12,00	0
Preparació d'activitats d'avaluació	14,00	0
TOTAL	50,00	

METODOLOGIA DOCENT

La finalidad de esta asignatura es “formar” al estudiante en el ámbito de la protección internacional de los derechos humanos y la bibliografía y los materiales que se proporcionan por el profesor a través del aula virtual dan “información”, quedando la parte central de la “formación” para el desarrollo de las clases teórico-prácticas en las que se discutirán los conceptos, sus presupuestos y consecuencias y se explicará su aplicación en la práctica.

AVALUACIÓ

El **sistema de evaluació de la assignatura** es ponderado, correspondiendo un 70% a la calificación de la prueba final y un 30% a la evaluación continua que se realizará en clase en base a la participación y preparación de las clases

Para poder ser considerada la nota de evaluación continua, será necesario obtener, por lo menos, un 4,5 (sobre 10) en la prueba final

En la segunda convocatoria se guarda la nota de la evaluación continua, en las mismas condiciones que para la primera convocatoria

REFERÈNCIES**Bàsiques**

- La bibliografía básica son unos apuntes que se proporcionan por el profesor a través del aula virtual. Además de los apuntes que proporcionan los datos esenciales de cada uno de los temas, el estudiante deberá también manejar un conjunto de materiales diversos, que le serán accesibles a través del aula virtual, a fin de poder participar en las discusiones en clase.



ADDENDA COVID-19

Aquesta addenda només s'activarà si la situació sanitària ho requereix i previ acord del Consell de Govern

1. Contenidos

No ha sido precisa ninguna adaptación.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

No ha sido precisa ninguna adaptación, pues las clases presenciales han sido sustituidas por transparencias locutadas.

3. Metodología docente

Las clases presenciales han sido sustituidas por un PowerPoint de cada uno de los temas, comentado oralmente por el profesor como si fuera una clase.

Además el profesor ha puesto a disposición de los estudiantes en Aula Virtual:

1. Unos apuntes de elaboración propia de toda la asignatura
2. Unos vídeos que explican algunas partes
3. Unas actividades a realizar para cada uno de los temas
4. Un caso práctico final con indicación de fecha límite de entrega

Asimismo se han efectuado tutorías síncronas mediante videoconferencia.

4. Evaluación

La calificación final se obtendrá de la media de las 4 actividades a realizar para cada uno de los 4 temas del programa más la práctica final (un 20% por cada actividad y la práctica).

5. Bibliografía



No ha sido precisa ninguna adaptación.

